

JUAN PALOMO

Periódico Satírico, Literario, Administrativo y de Intereses Generales

Director: MANUEL SOBA.

La correspondencia y cambio á su Director.—Se publica cuatro veces al mes.—Precios de suscripción: 1 pta. al mes.—Trimestre, 3.—Número suelto, 0'50.—Redacción y Administración, Sto. Cristo, 2.

CÁDIZ EN VERANO



Hé aquí una de esas reuniones que durante las mañanas y tardes del ardoroso estio, encuentra el forastero frente á las puertas de las celebradas tiendas de «montañés», como por aquí llamamos á esa clase de establecimientos, y en las cuales se reúne lo más granado de la aristocracia del dinero, de las letras, del comercio y de la industria.

La máquina fotográfica, sorprendió ese grupo, como pudiera haber sorprendido otro en que figurara el panzudo burgués, el tosco marinero ó el honrado trabajador.

A nuestra derecha, vése al seriote Victorino Natera, un chico que ha entrado con buen pié en el palenque literario; al chispeante Fernández Mayo á su lado; á Prado, un buen aficionado al arte de Romea un poco más al fondo; y siguiendo el orden marcado, podremos reconocer al joven poeta y abogado J. Pablo Arbolí, á los noveles autores Mihura y Meléndez y al celeberrimo Escalante.

Todos ellos estarían seguramente hablando de los peliagudos planes de este último... ó tomándose el pelo reciprocamente.

Porque eso sí, se lo toman que es una bendición.

Crónica de la Semana

¿Y de qué hemos de ocuparnos en la presente crónica?

¿De política? Para qué. Demasiado hablan los colegas diarios, y además, la política resulta una lata morrocotuda.

¿De los robos y timos que se llevan a cabo por esos mundos de Dios y de Arroyo á ciencia y paciencia de los señores guardias municipales y agentes de vigilancia? Menos. Habría que gritar mucho y después de quedarnos afónicos, los lamentos se perderían en las etéreas regiones.

¿De las cesantías que temen los empleados de la Eexma. Diputación provincial? Tampoco, porque eso no pasa de ser rumores con más ó menos fundamento, pero que según tenemos entendido no llegarán á realizarse; porque el Sr. Calderón y Ponte, al cual se le han dado amplios poderes para que haga lo que tenga por conveniente dentro del edificio de la provincia, como hombre de talento, tiene el propósito de respetar en sus puestos á los empleados aquellos que cumplan con sus deberes dentro de sus respectivos negociados: el tiro parece que vá dirigido á los chupópteros que firman las nóminas sin tomarse la molestia de asistir á sus oficinas ni un solo día durante el mes...

La presente crónica, pues, debe concretarse á hablar de lo que realmente es la nota de actualidad: de la aparición del número «extraordinario» que, con el título de «¡Viva España!» se ha puesto á la venta hace dos ó tres días y cuyos productos, unidos con los de la función teatral que organizamos los periodistas gaditanos en el Teatro Principal con éxito brillante, se destinan á los valientes soldados que regresan de la isla de Cuba enfermos ó heridos.

Prescindiendo de elogios, que después de todo serían merecidísimos, pero que omitimos porque parecería petulante prodigárselos á sí propio, (y decimos propio por la parte que en el éxito nos corresponde, puesto que formamos parte de la comisión encargada de confeccionar la publicación expresada) prescindiendo de elogios, repetimos, diremos que el número de referencia, del cual se hizo una tirada bastante respetable, ha merecido la aprobación y los plácemes del público en general y que la edición ha quedado casi agotada, ó agotada del todo quizá, en este instante. ¿Qué mayor elogio puede hacerse de las excelencias del número?

Puede estar orgulloso el Sr. Rodríguez Silva, dueño de la tipografía en que el «¡Viva España!» se ha impreso y pueden, ó mejor dicho, podemos estarlo también los periodistas que durante un puñado de días nos hemos multiplicado escribiendo á todo bicho viviente para solicitarle trabajos que hicieran del «¡Viva España!» lo que ha resultado: una página de gloria para nuestro denodado ejército y una muestra de la cultura y caridad gaditana.

Nada menos que ochenta y tres firmas figuran en el número, firmas acreditadas en su inmensa mayoría como lo proclaman bien alto los nombres de Moreno Espinosa, Ortega Morejón, Dr. Medina, Fernández de la Rosa, Rancés, Benot, Jiménez Mena Salido, López Rodríguez, Sadulé, Grosso, Bueno, Pérez Mateo, Ortega y García de Arboleya, Carpio, Rios Acuña, Rey, Fernández Galera, Javier de Burgos, Larrahondo, Biedma, Escandón de Marrassi, La Hoz, Soba, Agacino, Jackson Veyan, Emilio Castelar, Wampersin, Hohenleiter, Campo, García de Arboleya (A.), Mariño, Fajardo, Vilches, Cano, Guilloto, Joly, Fernández Shaw, Macén, Mihura, Sánchez del Arco, Martín de Mora, Ruiz Mateos, Díaz y Sánchez, Rozo, Gaviño, Ló-

pez Barril, Clavero, Meléndez, Río y García, Natera, Marencó, García Salgado, Parodi, Enciso, Gómez de Vargas, Mera y Solano, Pino, Arbolí, Navarro, Méndez Franzón, Escalante, Fernández Mayo, Torres, Canales, Mayóz, Alonso y Bayo, Montemayor, Rodríguez Guerra, Peman, Henríquez Brito, González, Abril, Auñón, Calderón y Ponte, Fernández de Rodas, Rafael de la Viesca, Terri, Marqués de Casinas, Arroyo y Carranza.

Las firmas apuntadas, creemos que no nos dejarán mentir en lo que se refiere á la importancia de las mismas y de la publicación por consecuencia.

Y que no son las de cuatro pelagatos, pruébalo, el que entre ellas, se ven las del capitán general del Departamento, Gobernador militar de la plaza, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de Cádiz, vice-presidente de la Comisión provincial, Diputados á Cortes, Teniente fiscal de la Audiencia, Jefe del partido liberal en la provincia, Gobernador civil, Decano de la Facultad de Medicina, Director de la Academia de Bellas Artes, Delegado de la Compañía Trasatlántica y Directores de todos los periódicos locales y de varios de Madrid.

En fin, que el «¡Viva España!» mereced á la cooperación prestada por personas tan ilustres como las que hemos citado, ha conseguido el éxito á que era merecedor, dado el fin patriótico y humanitario que se persigue.

Ahora, solo nos resta dar en nombre de la Comisión, las gracias y expresar la eterna gratitud de la misma á cuantos han contribuido con sus plumas y con su óbolo á la consecución de nuestros fines, facilitándonos la realización de nuestro pensamiento.

Y una vez cumplido este deber de cortesía, firmo con la mano del agradecimiento.

MANUEL SOBA.

A LOS SUSCRIPTORES

Vaya, que nos proponemos tirar la casa por la ventana.

Desde el presente número, como observarán nuestros abonados, aumentamos las páginas y las secciones de nuestro modesto semanario, para pagar de algún modo el favor que nos dispensan.

El BOLETÍN ADMINISTRATIVO, cuya brillante historia todos conocen, por las sensatas campañas que ha emprendido en pró de la moralidad en la administración, campañas que han hecho temblar á más de cuatro cácequillos de los pueblos de la provincia, se ha refundido en el JUAN PALOMO, y claro está, que nuestros suscriptores salen ganando un ciento por ciento con esta combinación, porque, sobre lo que le hemos venido «sirviendo» en nuestras columnas, y lo que le aumentamos ahora, tienen la ventaja inapreciable de hacernos toda clase de consultas en lo relativo á administración y verlas satisfechas gratuitamente, sin alterarles en lo más mínimo el precio de la suscripción.

Además, los anunciantes disfrutarán los beneficios que supone la gran circulación que desde hoy adquiere nuestro semanario; con el aumento de la tirada que hemos comenzado á hacer; tirada, que como puede comprobarse fácilmente, alcanza la cifra de la que haga el periódico de mayor circulación que exista en Cádiz y su provincia.

El presente número, aparece con muchas deficiencias, debidas á la precipitación con que hemos puesto en práctica las reformas; pero en los sucesivos, ya se irán corrigiendo y ¡vive Dios! que los suscriptores nos han de felicitar antes de que el mes espire.

LA REDACCION.

EN LA BARBERIA

(DIÁLOGO)

—Señores, ¡muy buenas noches!...
—Don Manuel, llega usted á tiempo.
A usted le toca,
—¡qué suerte!
Vamos allá...
—Tome asiento.
Niño, el paño... ¿y que hay de Cuba?...
—Phs!...
—El bruto de Maceo
parece que á nuestras tropas
quiere coparlas... ¿Le afeitó?
—¿A Maceo?
—No señor,
á usted.
—Claro, si á eso vengo!...
—Niño, el agua... Viene un parte
en «El Liberal» muy bueno!
Calcúlese usted, que doce
números con un sargento
se defendieron de más
de cuatro mil insurrectos
—¡¡Canastos!!...
—¿A usted le admira?
—No, no lo digo por eso,
sino por este barrillo
que me ha cortado.
—Lo siento;
Usted dispense!... Pues si,
el ataque fué soberbio,
¡qué entusiasmo se advortía
en el grupo de los nuestros!
¡qué lucha tan horrorosa!
Tiros!... Cuchilladas!... Muertos!...
—¡¡Zambomba!!...
—¿Que le sucede?
—Nada, que me está poniendo
jabón en los ojos!...
—¡Cáscaras!
Me distraje, lo confieso.
Cuando se habla de la guerra

se despierta el sentimiento
patriótico y muchas veces
no se dá uno cuenta de ello
Y...
—¡Me afeita usted las cejas!!
—Hombre, ¡Por Dios! cuatro pelos
que están demás?...
—Pues, me gusta.
¡Acabe usted con doscientos
mil demonios!...
—Al instante.
Niño; mas agua, corriendo!
¿Y es cierto que no ha leído
«El Liberal»?...
—Ni lo leo!...
—Ah; pues dice un telegrama,
que hemos tenido un encuentro
con Máximo Gómez, y
el combate fué tremendo...
Diez soldados y un corneta
cinco cabos y un sargento
murieron de una descarga...
Pero entonces ¡zás! los nuestros...
—¡¡Socorro!!...
—¿Que tiene usted?
—¿Que con ese ¡zás! me ha puesto
de otra hechura la nariz!
—¿La he cortado?
—¡Por enmedio!
—¿Pero, donde está el pedazo!
—¡Búsquelo usted por el suelo!
—Ya está usted servido.
—Gracias!
—Niño, cepilla el sombrero.
¿Juzga usted que acabará
Weyler con los insurrectos?...
—No lo sé; pero usted acaba
conmigo; si estoy más tiempo.
MANUEL FERNÁNDEZ MAYO.

II INFELICES !!

Aún dura en mi ánimo algo así como una justificada indignación; la sonrisa de triste ironía con que acogí aquellas palabras aún vaga por mis labios haciendo cosquillas en la inteligencia, unos cosquilleos, lector, que causan en la cordura y en la sensatez, en la honradez y en la moralidad así como el efecto del latigazo que aplicara la mano del tirano autócrata en la faz serena y noble del hombre de bien...

¿El hecho? Muy sencillo.

Una reunión de hombres en quienes la naturaleza equivocó el sexo, á juzgar por las hablillas y murmuraciones que se escuchaban: en aquella atmósfera no resonaba el eco de una sola justicia, solo repercutía en ella la voz antipática de la maledicencia. ¿Honradez, virtud, civismo, consecuencia, nobleza?... Para ellos nadie atesoraba una sola de tan apreciables cualidades.

Había sonado la *hora*, la gran hora, el momento de *sacarle una tira de pellejo al lucero* del alba (valga el uso y el abuso del *argot*) y aquellas bocas, aquellas lenguas y bocas infeccionadas con el virus de la envidia, de la

maledicencia, lenguas, labios y bocas que podrían tomarse como pertenecientes á las propias víboras, se desataron en injurias, en imprecaciones, en vituperios, en vilezas, contra todos los que no se reunían en aquel *antro* de pasiones malas y no hubo reputación sana, ni honra intachable ni merecimientos respetables, ni virtud incólume: todo cayó derrumbado entre los escombros de la traición y la villanía...

Alguien, alguno que asistía *por casualidad*, se atrevió á romper una lanza por una de las victimas enunciadas para quedar aquella noche, en aquella *jonta*, como San Bartolomé, y le respondió el *venerable*:

—Ese... ese... es un *infeliz* (!)

—¡Un infeliz! ¿Por qué?

—Por que es un pobre hombre: un pobre muchacho *obsesionado* con su honradez... ..

Por eso el ánimo aún no ha podido sacudir su indignación, y solo restan energías templados los primeros ardores, para decir á los de la *jonta*:

¡¡CANALLAS!!!

MARIANO S. DE ENCISO.

A la Luz del Sol

Sr. Don Antonio Sánchez Santamaría, Cacique en Vejer de la Frontera.

Muy Sr. mío: Confirmando en todos sus términos mi anterior «EN PÚBLICO» y no puedo por menos de continuar ejerciendo de *consejero* de Vd. (apesar de la diferencia de edad) y de demostrar á ese pueblo quiénes son sus explotadores que tan despiadadamente, hasta hoy, les oprimieran, vejáran y condujerán á la actual ruina en que se halla sumido.

No se me oculta, estimable Don Antonio, que estas mis modestas «CARTAS ABIERTAS», «EN PÚBLICO» y «Á LA LUZ DEL SOL» no le han de hacer á V. maldita la gracia, yo así lo comprendo. Figúreme su situación violenta por la *polvareda* que su conducta de V. y su pretendido exclusivismo han levantado en esa, pero ¿que le hemos de hacer, estimable D. Antonio?

Jamás llueve á gusto de todos. V. cumple su misión de vivir con, de, en, por, y sobre ese pueblo, y yo que tengo horror á las preposiciones del caso *ablativo*, creyéndolo á V. elemento insano y perjudicial para la buena administración en esa, me he propuesto que desaparezcan esas *ablativas* preposiciones, dejándole solo el *sin*, tal vez para recuerdo.

Vd. ha apurado todos los medios imaginables, como le tengo dicho ya, sin escogitar entre los nobles, para destruir mi obra de moralidad y de justicia.

Vd. ha hecho uso de influencias intermedias, con resultados negativos siempre.

Vd. en público al ocuparse de mi humilde personalidad, lo ha hecho con respeto, por lo que á mi llegara, pero ha inspirado cierta información firmada por ese pobre alcalde (el de los *silipales*), clasificándome de hombre peligroso, en esa zona, por el solo hecho de perseguir á los bandoleros en poblado.

De Vd. nació—no hay que dudarlo—clasificar mis labores de anarquistas, cuando precisamente contra los usurpadores y dilapidadores y malversadores de la propiedad dirijo y he dirigido siempre mis ataques. Abrigo la convicción de que ningún ciudadano honrado de ese pueblo se alarmó jamás por la constitución de mi Junta de Defensa; pero: confiémos, seráfico D. Antonio, en que la teoría establecida por Galileo, constituida luego en ley, la del plano inclinado, favorecerá en mucho la *limpieza* próxima á comenzar, de ese desgraciado pueblo, porque la *salida* (por la posición que Vejer ocupa), será fácil y cómoda. Si en «LOS REMEDIOS» colocamos á los esquilmadores y farsantes y los abandonamos libremente por su propio peso, sometidos á las leyes de la gravedad, el amigo Zamora en el Empalme, tomaría nota del *alijo*.

Yo me sé también que V. dirá, «y á mí qué?»: ¡claro! pero como á alguien he de comunicar mi sentir, ¿á quien mejor que á V. simpático Don Antonio?

El principal objeto de la presente, separándome de divagaciones, es, que llega á mi noticia, que V. ha denunciado ó trata de denun-

ciar mi anterior «EN PÚBLICO», «que vió la luz en «La Nueva Era»: y todo perplejo quedéme ante tal noticia; ¿El cacique de Vejer; el conspicuo Santamaría; el tradicionalista (no por la levita de las carteras), el bueno de Don Antonio, intentar tal desaguisado, cuando toda mi labor y mis mejores deseos los dirijo á encauzar la marcha administrativa en esa insula de su mando? ¡No puedo creerlo! Si todo lo dicho, (por si aún cupiera duda) son verdades inconcusas ¿como revelarse V. modelo de caciques, contra lo que tanto beneficia á ese pueblo?

V. habrá observado que hace tiempo no se habla de aquel célebre expediente que un delegado especial del Gobernador—el Sr. Cavestany—incoara en esa, por malversación de caudales públicos: V. habrá notado que nadie pregunta por las 27 500 pesetas que siendo V. depositario de ese Ayuntamiento, aseguran que no se justificó su inversión: V. habrá visto también, idolatrado cacique, que del alfóli y de otras cosas de más sal, ni de garantías á casas banqueras y otras zarandajas, que de rumor se dicen en ese pueblo, de nada de esto me ocupo, porque considero las congojas é insomnios de que actualmente será víctima. Pero no puedo dejar de ocuparme de esos 75.000 duros, que del caudal de esos propios tratan de sacar, sin saber como, porqué, dónde, ni para qué. Esto dá pavor á la maledicencia, y por esto dicen que V. denuncia mi artículo anterior «EN PÚBLICO» y repito ¡que no lo creo!

Si un boticario (sirva de ejemplo) tiene un crédito contra ese Ayuntamiento de 15.000 pesetas; si por alquileres de finca—escuela se debe algún piquillo; si hay que cubrir un depósito (sirva también de ejemplo) de un contratista del matadero y se ha cometido el grave delito, la estafa pudiéramos decir, de disponer de él; si hay grandes descubiertos con la Hacienda y ese Ayuntamiento, pulcro como el que más, celoso del buen nombre de Vejer, quiere *liquidar* con sus acreedores, y estos son tan generosos, que quieren á su vez gratificar al *peneque* ¿quién puede evitar esto? y sobre todo Sr. Santamaría ¿quién le ha dado á V. vela en este entierro?

Crea V. que luego de la extrañeza de la tal noticia, duelenme las mandíbulas de reír, por que le veo á usted en un terreno violento y desatentado é impropio de un cacique de sus arranques.

Se susurra en esta, que al fin deja V. las bridas y hasta que se ausenta V. de ahí ¡vaya V. con Dios Sr. Santamaría! y no se embarque por Barbate porque puede cerrar las calles aquel pedáneo.

De V. afmo. y hasta la próxima.

PEDRO A. ROZO.

EN PÚBLICO

Sr. D. Pedro Antonio Rozo

Querido Pedro: con inmensa satisfacción recibí tu atenta carta invitándome á la inauguración de las Juntas Administrativas de Vejer y Conil.

No pude acompañarte porque la invitación lle-

gó tarde, pero mi espíritu estaba contigo; estaba con el enérgico defensor de la moralidad administrativa con el incansable campeón de tan soberbio, de tan humanitario ideal.

Sabes lo mucho que he sufrido por defender contra viento y marea, en mi pueblo querido, tan honrosa bandera, que aunque militando en el partido republicano, mi principal ideal, el único que me ha hecho arrostrar todas las iras del inmundo caciquismo, es el de moralidad, el de pareja en la administración, pues considero que todos los males de nuestra idolatrada patria, depende de la corrupción administrativa, del cancer de la inmoralidad.

Tu has levantado tan hermosa bandera, tienes fuerzas suficientes para tan noble acción, y ya vas obteniendo ópimos frutos.

Sigue con tesón, en tan árdua y sublime empresa y todos los corazones nobles y todas las almas magnánimas y todos los verdaderos patriotas, te aclamarán con entusiasmo y aunque sufras por las grandes luchas sostenidas y aun las que tienes que sostener, adquirirás honra y provecho, y tu conciencia, te dirá siempre que has cumplido un gran deber, ¿quién, como tú, es capaz de arrostrar semejante empresa?

Y si á tus esfuerzos, se une la gran inteligencia del eminente abogado D. Juan de Vicente Portela, que veo con placer ayuda á tan gigantescos planes, el resultado es seguro, y podrás decir con orgullo: he sembrado la semilla de la moralidad administrativa en la provincia de Cádiz, y la semilla ha fructificado.

Quizá no vea yo por de pronto los resultados de tu campaña, pues pienso marchar á Filipinas, á defender la integridad de la patria: pero estoy convencido que el resultado es seguro y desde allá como aquí y en todas partes, mi espíritu está contigo.

Creo haberte expresado todo cuanto siento, y voy á terminar estas mal trazadas líneas, gritando con todas las fuerzas de mis pulmones: ¡Viva España! ¡Viva la moralidad administrativa! ¡Viva la Junta de Defensa! y ¡Vivan para siempre los incansables campeones de tan sublime ideal!

Siempre tuyo,

MANUEL DE PUELLES.

NUESTROS COLABORADORES



Segundo Lozano y de Angulo

ANDALUZA

Mas bellos son tus ojos que el sol de Mediodía,
tu perfumado aliento da vida al azahar,
y tienes en tus labios mas gracia y ambrosia
que el cielo con ser cielo pudiera en sí encerrar.

Ausente de esas playas, sin flores á mi lado,
sin música que al alma consiga estremecer,
de tus hechizos múltiples, ardiente enamorado,
te pido que tus ojos vuelvas hacia mi ser.

Que me hables amorosa muy cerca de mi oído
para aspirar constante tu aliento embriagador,
y te daré por todas las glorias que te pido,
un cielo de querubes, con ángeles de amor.

SEGUNDO LOZANO

INDUSTRIAS VINATERAS JEREZANAS

Antonio Rodrigo Ruiz Hermanos

Una de las casas más antiguas de Jerez que se dedican al almacenado de vinos, es indiscutiblemente la que nos ocupa.

Sus bodegas, de las mejores que existen en la hermosa ciudad jerezana, pueden dar cabida perfectamente, de 6 á 7.000 botas.

La dirección, igualmente que el jardín, trabajadores, embotellado etc. etc., se hallan instalados en un perímetro bastante extenso, todo preparado convenientemente y con todos los adelantos que existen en la industria vinatera.

Tiene marcas celebradísimas que bastarian por sí solas para acreditar cualquier casa, y entre estas marcas descuellan las de «D. Iñigo», y el «Tio Bernardo», de una ancianidad respetable, su «Pedro Ximénez», de una clase inmejorable, oriundo de una famosa viña jerezana, hoy de su propiedad. En clase fina, es digno de mencionarse, el delicado «Julia», de un sabor especial y exquisito.

Há poco tiempo se ha dedicado á la fabricación del cognac, titulado «Español de Real Privilegio», y ya tiene no obstante, una aceptación extraordinaria, habiendo instalado unas destilerías magníficas.

D. Antonio Rodrigo Ruíz, ha alcanzado hace ya mucho tiempo, patente de persona peritísima en asuntos vinateros; así no es de extrañar, que sus caldos sean de una calidad selectísima; sin necesidad de recurrir á medios dudosos y que ponen en práctica con un cinismo inaudito muchas casas que á pesar del «bombo» carecen de crédito, de importancia y de productos nada más que medianos.

Su crédito comercial es grandísimo y su exportación considerable, habiendo sido exportadas en el último año, 1.417 botas de 500 litros.

Claro es que el mérito de esos caldos ha de ser excelente, pues no en balde exporta y alternando con las primeras casas de Jerez.

Tal es á grandes rasgos la descripción de esta casa, que bien merece el calificativo de casa de primer orden.

JOSÉ E. SALADO.

HIGIENE ADMINISTRATIVA

A mi estimado amigo D. Carlos
Gaviño y G.^a de Arboleya.

Sabemos muy bien, que no son los gobiernos de Cánovas, ni de Sagasta, los que han de moralizar la administración pública, por-

que estos, ni quieren, ni pueden hacerlo, pero estamos plenamente convencidos, que Doña Necesidad, iniciadora y ejecutora de toda reforma en nuestro país, sabrá imponerse mas ó menos pronto, y llevar su moralidad y rectitud á todos los actos de la vida pública.

Con tal convencimiento, nos vamos á permitir hablar de algo que todo el mundo sabe, y que solo ignoran los gobiernos, al menos, en apariencias.

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo en las oficinas del Estado.

Sabido es de público que si todos los empleados, incluso los de nómina, por decirlo así, que cobran sueldos del Estado por firmarla, sin más razón que lo justifique, se reunieran un día dado en las oficinas respectivas á que se dice pertenecen, no cabrían ni aún de pies sobre las mesas y demás mobiliario de sus respectivos departamentos.

Sabido es también que, en tal caso, algunos aparecerían con dos y tres nombres, y si no querían renunciar á sus triplicados sueldos, tendrían que inventar el modo de comparecer á la misma hora, en sitios distintos! ¡lo cual no sería extraño, puesto que han sabido pasar por dos ó tres hijos de *vecinos*, siendo uno solo!!

Es innegable que hay muchos empleados que maltratan, engañan y explotan á los obreros, industriales, comerciantes, y á cuantos se les presentan reclamando sus servicios ó intervención, en algún documento indispensable á las necesidades de la vida social.

Es cierto que se cometen exacciones ilegales y se abusa del público con manifiesta injusticia, y, que los que tal hacen, no tienen en cuenta que las clases perjudicadas son las productoras de todo lo útil y las sostenedoras del individuo, de la familia y de la sociedad humana.

Es cierto que con tal proceder, hacen más y más odiosa la administración, la empleomanía, el gobierno, y hasta el sistema social en que vivimos; pero... no es menos cierto, por desgracia, que la mayoría de los servidores administrativos de la Nación, del país ó del pueblo, son retribuidos con sueldos mezquinos, insuficientes á satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida de sus sagradas próles, á quienes se consagran, y viven llenos de privaciones ó en constante déficit, y en guerra con los *ingleses*.

El mismo espíritu de justicia que impulsara á nuestra humilde pluma en anteriores campañas, ha de guiarla en esta que consideramos de moralidad administrativa.

Creemos de la mejor buena fé, que, ésta enfermedad se curaría, si en la gran *Farmacia administrativa* de la nación Española, se confeccionara la siguiente receta, que nos envía el doctor que firma, especialista en materia.

Decrétese la inamovilidad de los empleados. Arrójense fuera de las oficinas (con buenas reglas de educación) á todos los innecesarios.

Duplíqueseles ó triplíqueseles el sueldo á los de dos mil pesetas á abajo.

Garantíceseles la estabilidad en sus respectivos empleos, haciendo imposible las cesantías sino en virtud de expedientes.

Concédase derecho preferente á ocupar los destinos de los empleados fallecidos ó jubilados, á sus hijos ó parientes más cercanos, si prueban hallarse en condiciones perfectas, para bien desempeñarlos.

Impónganseles el deber á los empleados de Hacienda pública de descubrir las riquezas ocultas, y, gratifíqueseles con el noventa por ciento sobre el valor de lo que descubran.

Mézclese todo esto con entera libertad y rectitud de conciencia, y propínesele en grandes dosis por la mañana en ayunas, al mediodía y por la noche antes de recojerse, á los gobernantes anémicos de vergüenza, de moralidad y de sentimiento humano.

DOCTOR JUSTICIA.

No somos presuntuosos; pero tal vez con nuestro remedio, indicado, se salvara el Erario y la administración pública, de la inminente ruina que de seguir así le aguarda.

Hay que abrir el párpado y fijarse bien.

Hay que convencerse, que ya todo el mundo sabe, que no solo de los que lloran y de los pobres de espíritu es el reino de los Cielos, sino también de los que maman ó chupan, si respetan las leyes divinas, sin mixtificación de ninguna clase, en todas sus manifestaciones.

Hay que estar persuadido que Dios, antes de hacer el estómago del hombre, hizo la sustancia con que había de alimentarlo, y, que ya no existe quien tenga tan mal gusto, que deje oxidar su mecanismo por falta de engrase, habiendo tanto de sobra.

JOSÉ MÉNDEZ FRANZÓN.

SILUETAS TAURINAS



JOSE GARCIA «ALGABEÑO»

—
Cuando el chico debutó supo el público, apreciar que si Espartero murió, puede muy bien ocupar el hueco que aquel dejó.

—
Y si acaso en su toreo, se notan dificultades vencerlas es su deseo, porque tiene á lo que veo. muchísimas facultades.

VIRGILIO

REALISMO



Purilla la cigarrera tuvo cierta mañana la ocurrencia de empeñar unos pendientes en seis pesetas y al pasar por la puerta de una administración de loterías,

compró un par de décimos por ver si la suerte le era propicia y podía sacar de apuros á su Toñino.



Cuatro días después, tuvo la buena noticia de haber sacado el premio grande, y radiante de alegría se fué en busca de Toñino para cobrar juntos y casarse enseguida y vivir como el pez en el agua.

Y se casaron. Y Toñino que era un pillastre, se hizo dueño del capital muy á gusto de su mujercita,

en cuyo caso consideróse superior á la que tales beneficios le había hecho, y la abandonó con la misma conciencia que abandonan ciertos políticos á aquellos sin los cuales jamás se hubiesen elevado á las esferas en que brillan.

RUMORES

Cádiz

Pues de política... ¡nada! Todo vá por la senda de la reconciliación y los recelos.

El Sr. Abril, tratando suavemente de conciliar á los de Jerez con los de acá; Viesca, motejado de jefe del cotarro por un diario local; Calderón motejado también de Heródes de los inocentes emplados «chicos»... El delegado de Hacienda sin entrar por arreglos ni ofertas al futuro; los pueblos sin poder ya con tanto zángano en sus pobres colmenas; los caciquillos se sonríen y están á la expectativa...

¡Señor Abril, su carrera política de Vd. puede experimentar ahora un favorable impulso, si usted prescinde de esos términos medios contraproducentes, para llenar su misión encomendada!

¡Señor Abril: la sugestión que en su ánimo influye para ser benévolo con tanto saltimbanqui, deshonor del partido, como andan por esos pueblos de la desdichada provincia, debe cesar y con la más viril de las energías, siendo sordo á los llantos de cocodrilo de caciquillos vividores, limpiar la provincia de esa plaga que la desvasta y conduce al caos de la más vergonzosa de las ruinas!

Mientras los Montes de Oca, Sánchez, Cebrianes, Santamarías, y otros de igual jaez y procedencia, vagan en esos pueblos haciendo mangas y capirotes de sus respectivos presupuestos y de los Propios ¿qué va Vd. á intentar que llene los deseos de D. Antonio y que la provincia toda le aplauda? Poca cosa en verdad.

Póngase con un jarro en la bahía á «achicarla» ó desecarla y lo conseguirá antes que normalizar la aflictiva situación actual, interin los chupópteros caciquillos lugareños tengan á su disposición, desde el juzgado municipal, hasta el sugestionado diputado que aquí sanciona sus desmanes y atropellos!

Esto es lenguaje claro, noble y desinteresado.

Empapele Vd. á unos cuantos Sánchez ó Santamarías ó Montes de Oca, y ¡Vd. verá el resultado inmediato y escuchará Vd. los atronadores aplausos de la opinión sensata!

¡A la lid, D. Indalecio: fuera vacilaciones y lazos de amistad diplomática! Nada, rudeza justiciera en la acción; látigo en mano y... ¡duro y á la cabeza!

San Fernando

La fianza de consumos lo mismo, y el pueblo sin garantía de sus intereses.

Existiendo felatos interiores se siguen haciendo ir las especies á la Central, para su exacción y aforo.

El arriendo del Impuesto sin querer cumplimentar las órdenes que de la alcaldía manan.

Y el «letrado» director del Arriendo ¡tan boyante!

¡Qué bello país!

Rota

La Junta de Pósitos en el limbo.

El agente Ochoa en su «in voce» ó su «im-pace», con la mayor de las frescuras, tomando lo que por Pósitos ingresa, y ¡á vivir, y á Pósitos que lo parta un rayo!

Sr. Alcalde: señores de esa junta, que ustedes son los responsables de esos llos «in voce» y luego no sirven lamentaciones!

Sr. Alcalde ¡mucho ojo!

Medina Sidonia

Lo dicho, que el Sr. Gobernador está sordo cuando de estos monterillas se trata.

Los aporreos, prisiones arbitrarias y los más asquerosos atropellos se vienen sucediendo con el mayor descaro y el Sr. Gobernador, sin hacerse cargo que puede surgir en Medina un conflicto de verdadera gravedad de orden público.

¡Sr. Gobernador, hay que enterarse de lo que aquí sucede y hay que corregir y «comprimir» las expansiones bélicas de estos caballeros particulares!

En Casas Viejas estamos también frescos con este pedáneo que nos ha deparado la suerte... y... ¡rueda la bola!

Alcalá de los Gazules

Decíamos en nuestro número anterior que el monstruoso caciquismo alcalaíno se encontraba agonizante y que relataríamos hazañas dignas de la inmortalidad y aún de premiarse con cadenas y no de oro.

Tratándose del gran Perico, todo cuanto se diga es pálido ante sus poderosas condiciones de asimilación, pues es lo que se llama un hormigueta para su casa.

Al volar de la pluma diremos algo de lo que salga, pues son tantas sus estupendas condiciones para identificarse con los fondos de propios y con los bienes comunes que los maneja admirablemente y con el mismo interés que si fuesen suyos.

Hablamos del cacique Pedro; porque el alcalde, D. Diego no merece que nos ocupemos de él; no es nada más que un yerno sumiso, obediente en todo á las suegriles órdenes, siempre que se le permita comprar medallas para los concejales; decorar el salón de sesiones, poner lápidas conmemorativas, con epílogos de carreteras y fomentar individualmente y con generoso entusiasmo el desarrollo de la raza bobina, comprando —según el rumor público, cuantas vacas puede con el objeto de hacer una ganadería que dé el opio en las plazas de toros y eleven á Alcalá de los Gazules á inmarcesible altura en los anales del toreo contemporáneo.

Pero los Delegados de Hacienda de la Provincia parece que no les gusta la administración de Alcalá y no hacen más que reclamar pesetejas, poniendo en grandes conflictos á los inocentes ediles alcalaínos: que esto no tiene nada que ver con lo dicho anteriormente es indudable; pero no por eso deja de ser menos cierto.

Ahora están los pobres concejales atribulados con las reclamaciones de la Hacienda del primer trimestre del 95 en lo de consumos que importa una seis mil pesetas y pico; es decir, lo que se resta; y sabemos de buena tinta que detrás vienen las reclamaciones de otros trimestres, y luego el diluvio universal. Se há pensado que lo pague el pueblo, pero por fin se ha resuelto solicitar prórroga y entretanto los concejales amenazados de embargo; y lo malo es.... que al fin serán embargados sin comerlo ni beberlo.

Para terminar ¿Se puede decir qué pasa en una demanda de divorcio en donde D. Pedro Montes de Oca, Juez Municipal de Alcalá de los Gazules está particularmente interesado por compra de bienes al demandado Don Pedro Gutiérrez, en el mismo momento en que se pedía por la parte interesada que con arre-

glo al capital se señalase el alimento necesario y se justipreciaran los bienes para las consecuencias de la separación judicial?

¿Se puede saber por qué se halla detenido un juicio, en el juzgado donde D. Pedro es Juez y su yerno suplente, que se refiere al jefe de los municipales en un célebre atropello por él cometido y del cual protestaron en documento publicado por la prensa, todas las clases sociales de Alcalá sin que hasta la fecha se haya hecho justicia?

Es de necesidad absoluta, completa y terminante que varíen las *cosas públicas* en aquel pueblo y no debe sostenerse mas tanta ignominia, tanta degradación, tanta miseria que solamente sirve, por desgracia, para la propaganda anarquista.

Y sin embargo en Alcalá, no hay anarquistas á no ser... que... los sean de una manera encubierta ciertos señores que den la razón á los instintos más destructores y sanguinarios.

El caciquismo alcalaíno debe desaparecer para honor de la provincia.

Conil

Y de las firmas supuestas ¿qué tenemos?

¡Es el colmo del decosco de estos cínicos caciques!

Ahora salimos conque para dar larga al asunto de los pesos y medidas, que, fuera de toda ley y atropellando todo derecho, dicen estos caballeritos que las firmas del expuesto presentado al Sr. Gobernador en protesta, hace tanto tiempo ya, no fueron puestas por los contribuyentes... ¿qué salida tan ingeniosa! ¿verdad amigo «on Manué»?

Pero entretanto, perras á la lucha, y siga el lío y la Hacienda pública defraudada, y el Decreto de 7 Junio del 91 y R. O. 22 Febrero del 92 por los suelos! y la autoridad civil en equilibrio y... ¡Para eso estamos en el poder!

¡Sr. Gobernador: urge que se depuren los hechos y si esas firmas son falsas ¡al juzgado y si la ley nos asiste á nosotros, entonces... ¡á la cárcel con los ladrones del pueblo!

Tarifa

De las Dehesas usurpadas á este pueblo ¿qué tenemos?

De las subastas de Pósitos ¿se pueden ver los expedientes incoados, Señor Alcalde?

Aquí hay mucho que hacer en eso de Administración, y ahora ya con la junta de defensa creada por el Sr. Rozo, á quien esperamos con ansiedad en estos días, se comenzará la labor de saneamiento que tanto precisa.

De los robos en los montes de estos Propios, ahora esperamos que los «cortadores» serán cortados por buena tijera.

Tenemos entendido que el monterilla de la histórica ciudad, dá por bien tramitado expedientes de subastas por débitos al pósito público, sin haberse llenado los requisitos legales.

Estos atropellos al derecho y á la propiedad han de cesar y cesarán ¡Vive Dios! porque no nos parece razonable que un Agente Ejecutivo, el mismo que lo es de la Hacienda, el Sr. Castillo, prescinda á preceptos de Instrucción que nos consta conoce, prevaleciéndose para estos «embuchados» de protecciones de caciques de «guardarropía».

El Sr. Gobernador Civil se encargará de hacer luz en el expediente del desgraciado Pelayo Iglesia.

Jimena

Suplicamos á nuestro corresponsal sus ofrecidas notas sobre ese municipio.

Los Barrios

Se espera á D. Lorenzo Fernandez, Diputado comisionado por el Sr. Gobernador para girar una visita á este Ayuntamiento.

¡Veremos qué pasa y la carita del chato!

Vejer

Y de las cédulas ¿qué?

Pues de las cédulas ¡vá!

Las «hojas» «declaratorias»

Lo dirán, y Luna «alumbrará»

Y del monte ¿qué?

Del monte ¡ná!

Que la zambra vá á «empezá»

¿Es cierto que el pedáneo de Barbate intenta cerrar una calle?

¿Es cierto que por consejo del mismo y el inclito Santamaria, se intenta robar una servidumbre de paso en finca de propiedad particular?

¿Será verdad que en Barbate se atropellan los fueros de marina?

¿Tendría gracia el pedáneo, escondidito y tembloroso y mas negro que el betún ¡en una bota de atún!

¡Señor Gobernador, son muchas y repetidas las quejas que se nos transmiten á consecuencia del juego en Vejer. Ya «detallaremos».

MURMULLOS LOCALES

Hemos tenido el gusto de recibir el primer cuaderno de una obra que ha comenzado á publicarse en esta capital, bajo el título de «Don Eduardo J. Genovés y el partido conservador de Cádiz», escrita por el conocido publicista Sr. D. Eduardo Chazarri.

La obra, de la cual nos ocuparemos una vez publicada, resultará de verdadero interés y habrá de comentarse grandemente.

El jueves último, contrajeron matrimonio la bella y simpática Sta. Marina López, hermana del redactor de «El Liberal» D. Ernesto, con nuestro querido amigo y compañero el brillante escritor D. Francisco Pérez Mateos.

La boda celebrase en el domicilio de la novia y en el mismo, tomaron también estado, la hermosa Sta. Matilde Guerrero del Castillo, prima de aquella, con nuestro buen amigo de Chiclana el Sr. don José Villaverde Surdiaz.

Felicitamos de todo corazón á los nuevos esposos, deseándoles muchas prosperidades en su nueva vida.

El Sr. Giorla, querido amigo nuestro, ha establecido el servicio de correos y pasaje por medio de diligencias entre Algodonales y Villamartin.

Anteayer verificóse la inauguración de este servicio, á cuyo efecto invitó á varios de sus amigos y después de obsequiarlos espléndidamente como acostumbra, los trasladó desde la primera á la segunda de las expresadas poblaciones en el corto tiempo de hora y media.

Felicitamos á nuestro amigo deseándole muchas prosperidades en su nuevo negocio.

La muerte de Maceo

Murió por fin el sanguinario infame
al intentar, el sinvergüenza, el paso
de la trocha Artemisa, y tanta audacia
le hizo pagar con creces su descaro
No estaban advertidas nuestras tropas
y por eso las tropas del mulato
llegar pudieron á la trocha misma,
dispuestas á trabar combate insano
y cortar mas cabezas españolas
que arepas tiene el Morro *por debajo*.
Pero el plan fracasó ¡naturalmente!
pues nuestras bravas huestes se aprestaron
á hacer pagar carísima la audacia
de aquellos asesinos desalmados.
Sonaron las beligeras cornetas
y Vitoria avanzó cincuenta pasos,
desprovistos de Mauser y machetes,
pero oprimiendo en la derecha mano
cogido fuertemente por la punta
cada cual un magnifico zapato
de los buenos que aquí ese regimiento
compró, antes de embarcar, á SANCHEZ CALVO
Y al comenza: la encarnizada lucha
Maceo recibió sobre su cráneo
el golpe del tacón de una botina...
y cayó como herido por un rayo.
¡Gloria, pues, al calzado patriótico
que fabrica en su casa SANCHEZ CALVO!
porque gracias al cual, ha recibido
la insurrección cubana un descalabro.

EL LOUVRE

SACRAMENTO Y OBISPO URQUINAONA

Imitación

Cuentan de un santo, que un día
desesperado se hallaba
porque el pobre no encontraba
ni una buena barbería.
— ¿Dónde está la de García
para que calme mi duelo
quitándome barba y pelo?
Y oyó desde el cielo azul
gritar: «¡Frente á Rocaful!»
Y halló el santo al fin cansuelo

CALLEANCHA, JUNTO A LA CRUZ BLANCA JUNTO AL RESTAURANT COLÓN

La panacea de la vida

Llegó á Cádiz un enfermo
ya tísico y dehauciado
por los más ilustres médicos
del mundo civilizado
para morirse tranquilo
en el suelo gaditano.

Se fué á *vivir* junto al Pópulo-
en la calle Aionso el Sabio
y se nutria con carne
del puesto que tiene Paco.

Al cabo de quince días
el tísico fué engordando
de tal modo con la carne.
que ya no lo parte un rayo.

Receta para casarse

¡Oh, jóvenes bonitas,
graciosas y elegantes,
que estais pasando el tiempo
sin que se os fije nadie!
¿Quereis rendir al punto
donceles á millares,
de razas ilustrísimas
y ricos por sus padres?
¿Quereis tener quinientos
chicos que os idolatren
y que por vuestros cuerpos
y vuestros *pieses* rabien?
Pues id al Refinito
de Alonso, y á el compradle
camisas de hilo puro
y esencias orientales.
y polvos perfumados,
cintas, jabón, encajes,
calzado baratísimo
y cuanto Alonso guarde...
¡y estais casadas todas
antes que un año pase!

PLAZA DE LA CATEDRAL

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE. MARCA, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurant etc.

El mejor postre. Galletas surtidas en cajas de lata decoradas.--Precio: UNA peseta la lata.

Calle de Murguía número 28.-CADIZ

LA DEFENSA COMERCIAL

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE

RAFAEL TORRES

Ruiz de Bustamante, n.º 10

CADIZ

Servicio á domicilio
entre Madrid, Granada, Córdoba y Antequera

Reclamaciones.—Demandas.—Servicio de expediciones, reexpediciones y llegadas.

Mudanzas de la población y acarreos para el Comercio, á precios económicos.—Se facilitan reglamentos de las condiciones que en cada caso marca esta casa para todos sus servicios.

JOYERIA Y RELOJERIA

PIEDRAS FINAS

RELOJES

ALHAJAS

Objetos caprichosos en Oro y plata.

Las composturas encargos son cuidadosamente concluidos á precios económicos.

TALLERES

35 DUQUE DE TETUAN 35

CADIZ

Bazar Norte y Relojeria Española

SAGASTA Y LORETO

CADIZ

Representación y venta exclusiva en Cádiz y su provincia de las siguientes especialidades de tres importantes Fábricas Nacionales con privilegio exclusivo.

Objetos de *Plata Meneses* para servicio de mesa y el Culto Divino, á precios de Fábrica.

Imitación de carton-Piedra de todas clases y tamaños á precios de fábrica.

Azulejos de imitación cartón-Piedra para artesonar techos y paredes, prestándose además á toda clase de trabajos de relieve, ofreciendo infinitas ventajas tanto por su consistencia como por sus precios.

Para que pueda el público juzgar la variedad y utilidad de los objetos que allí se exponen, debe ser visitado tan acreditado establecimiento, cuya entrada es libre.

TELEFONO NUM. 28

Servicios de la Compañía Trasatlántica.—Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS —Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 25 Enero 1894

LINEA DE BUENOS AIRES —Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO. —Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes: en Cádiz:

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

FABRICA DE GALLETAS DE CADIZ

alle de San Rafael núm. 2

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

Clases diversas en latas de 2 á 4 kilos.

Fabricación de caramelos, bombones, grajeas y confites de todas clases.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que los soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y de sol.

La correspondencia se dirige Ildefonso Iñigo.
Telegramas, Iñigo.

PONCHE SOTO

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente con la MEDALLA DE ORO en la de BURDEOS del presente año.

Para pedidos, al representante en esta plaza D. José M. Alvarez,
Alcalá Galiano (antes Manzana) 4, Escritorio.

El Admón de Hacienda
Huelva

Bufete Jurídico-Administrativo

DEL

BOLETIN ADMINISTRATIVO

de Cadiz y su Provincia

Este Bufete ofrece sus gestiones en los asuntos siguientes: Formación de reclamaciones de agravio por cuotas mal impuestas en los repartimientos de la Contribución Territorial y Matriculas de la Industrial y Padrones de Cédulas personales; en los cupos de consumos y su reparto; defensas y alegatos en los expedientes por defraudación; expedientes de devolución de cantidades indebidamente ingresadas; cobro de créditos reconocidos por recargos municipales, redacción y presentación de instancias a cualquier Centro Administrativo; representaciones de Ayuntamientos, Recaudadores y Agentes Ejecutivos; Redención de Censos y Habilitación de Clases Pasivas; Defensa en Junta Administrativa por expedientes de defraudación.

CONSULADO VIEJO, NUMERO 6

COLEGIO DE SAN SERVANDO

Valverde, 13, principal izquierda

DIRECTOR:

D. Joaquín Navarro y Rodríguez.

1.^a Enseñanza Elemental y Superior.
Segunda Enseñanza hasta obtener el título de Bachiller en Artes

Estudios de la Carrera de Náutica.

NOTA. Las clases han comenzado en 1.^o de Octubre.

HOTEL DE CADIZ

DE LOS

Sres. Ricca Hermanos

7 Plaza de la Constitución 7

CADIZ

Se han introducido en esta acreditada casa grandes reformas, renovándose por completo todo el servicio y mobiliario.—Carruajes é intérprete, para mayor comodidad de los señores viajeros.

Grandes Talleres de Sastrería

DE

JOSÉ MARTINEZ GRESPI

Calles San Francisco y Sanchez Barcaiztegui

TELÉFONO, 163

Intenso surtido para la temporada de invierno.—Diez maestros cortadores.—Trescientos operarios.—Viajantes en todos los pueblos de la provincia.

Sombreros Extranjeros

Dínero

Se facilita á interés módico dinero sobre hipotecas

INFORMARAN

Ahumada 12. Escritorio

Antonio R. Ruiz Hermanos

Propietarios de Viñas, Almacénistas y Exportadores
DE VÍÑOS

Casa en Londres, México y la Habana

PROPIETARIOS DE LA ACREDITADA MARCA DEL

GRAN COGNAC ESPAÑOL

DE REAL PRIVILEGIO

8, Lechugas, 8.—JEREZ DE LA FRONTERA

Talleres Tipográficos de MANUEL ALVAREZ, José R. de Sta. Cruz, 13.